

PROYECTO DE LEY N° 04645/2022-CR

“LEY DE PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN SUELOS ALUVIALES DE LA AMAZONIA PERUANA”.



LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista de la Región San Martín
Vocera del Bloque Magisterial de Concertación Nacional

SUELOS ALUVIALES DE LA AMAZONIA PERUANA Y LA AGRICULTURA FAMILIAR

LOS SUELOS ALUVIALES O INUNDABLES, SON AQUELLAS TERRAZAS O LLANURAS CONOCIDA LOCALMENTE COMO “PLAYAS, BARRIALES, RESTINGAS O BAJIALES”, QUE SE FORMAN LUEGO DE LA CRECIENTE DE GRANDES RÍOS TALES COMO: EL AMAZONAS, PUTUMAYO, TIGRE, MARAÑÓN, UCAYALI, NAPO, ENTRE OTROS.

EN ÉSTAS TIERRAS SE HAN DESARROLLADO DESDE TIEMPOS ANCESTRALES ACTIVIDADES DE AGRICULTURA FAMILIAR DE CORTO CICLO, DONDE HOMBRES Y MUJERES DE UN MISMO NÚCLEO FAMILIAR Y EN UN TERRITORIO RURAL, DESARROLLAN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS RESPETANDO EL EQUILIBRIO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOGRANDO UNA **UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR** QUE SIRVE DE BASE PARA EL SUSTENTO ECONÓMICO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.



EL DESARROLLO DE ÈSTAS ACTIVIDADES AGRÌCOLAS TEMPORALES DESPUÈS DE LAS CRECIENTES, ES POSIBLE DEBIDO A QUE EL CICLO HIDROLÒGICO ANUAL EN LA AMAZONIA PRESENTA 4 FASES BIEN MARCADAS:

- CRECIENTE (MARZO, ABRIL Y MAYO)
- MEDIA CRECIENTE (JUNIO Y JULIO),
- VACIANTE (AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE) Y
- MEDIA VACIANTE (NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO).

LOS SUELOS ALUVIALES CONSTITUYEN UN RECURSO DE IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DE LA SELVA BAJA, PRINCIPALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS DE LORETO Y UCAYALI, CULTIVÀNDOSE PRODUCTOS ORIUNDOS TALES COMO:

- **Arroz**
- **Plàtano**
- **Yuca**
- **Maiz**
- **Camu camu,**
- **Entre otros**



AGRICULTURA EN LAS LLANURAS ALUVIALES DEL RÍO TIGRIS Y ÉUFRATES EN LA ANTIGUA MESOPOTAMIA

IGUALMENTE EN LA ANTIGUA MESOPOTAMIA TUVO LUGAR UNA FLORECIENTE AGRICULTURA EN LAS LLANURAS DE LOS RÍOS TIGRIS Y ÉUFRATES, DONDE LOS SUELOS ERAN APTOS PARA EL CULTIVO DE PRODUCTOS COMO LA CEBADA, LA CAÑA, LA PALMERA Y LAS HORTALIZAS.

ES ASÍ QUE SE ASENTARON NUMEROSAS ALDEAS DE CAMPESINOS, QUE CON EL APOORTE ASEGURADO DEL AGUA Y LA FERTILIDAD DE LAS TIERRAS DESARROLLARON AL MÁXIMO LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ÉSTE TIPO DE SUELOS DESPUÉS DE ÉPOCAS DE CRECIENTES, .

IGUALMENTE DICHA CULTURA FLORECIÓ EN PERFECTA ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE.

Las regiones agrícolas de la antigua Mesopotamia



AGRICULTORES EN LA AMAZONIA Y SUELOS ALUVIALES

ACTUALMENTE SEGÚN EL PADRÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS QUE MANEJA EL MIDAGRI SE TIENE LO SIGUIENTE:

- DEPARTAMENTO DE LORETO: 23,765 PRODUCTORES
- DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS: 3,334 PRODUCTORES
- DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN: 108,030 PRODUCTORES
- DEPARTAMENTO DE UCAYALI: 29,022 PRODUCTORES

EN LOS SUELOS ALUVIALES SE LOCALIZAN EL 90% DE LOS PEQUEÑOS CENTROS POBLADOS DEL ÁREA RURAL, EN LOS MARGENES DE LOS GRANDES RÍOS AMAZONAS, UCAYALI, MARAÑÓN Y HUALLAGA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LORETO, SAN MARTÍN, UCAYALI Y MADRE DE DIOS.

LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA QUE AQUÍ SE DESARROLLA ES MINIFUNDISTA, DISPERSA, DE SUBSISTENCIA Y DE TECNOLOGÍA TRADICIONAL.



PROBLEMÀTICA ACTUAL

EL PROBLEMA PRINCIPAL ACTUALMENTE RADICA EN LA PROHIBICIÒN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 115º DEL DECRETO SUPREMO Nº 001-2010-AG QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29338 – LEY DE RECURSOS HÍDRICOS QUE SEÑALA LO SIGUIENTE:

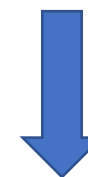
Artículo 115. Actividades prohibidas en las fajas marginales

115.1 Está prohibido el uso de las fajas marginales para fines de asentamiento humano, agrícola u otra actividad que las afecte

ES DECIR, ACTUALMENTE, EXISTE UNA PROHIBICIÒN LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN SUELOS ALUVIALES DE LA AMAZONIA PERUANA; **DESCONOCIENDO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PROPICIA ANCESTRALMENTE EL DESARROLLO LOCAL DE LOS PUEBLOS RURALES AMAZÓNICOS** E INCENTIVANDO, LA MIGRACIÒN DE LA POBLACIÒN RURAL Y LA REDUCCIÒN DE LA PRODUCCIÒN AGRARIA REGIONAL Y CONSECUENTEMENTE GENERANDO CONDICIONES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y POBREZA.



Art. 115



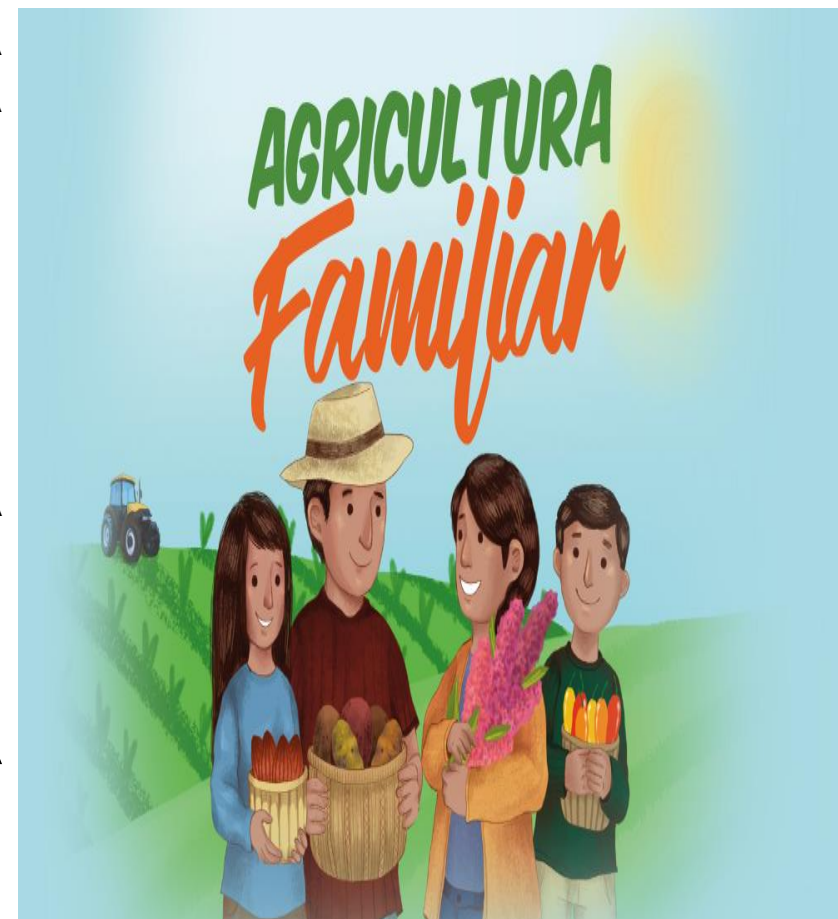
PROHIBE
actividades
agrícolas

PROPUESTA LEGISLATIVA

07

POR TODO LO EXPUESTO PROPONEMOS LO SIGUIENTE:

- ✓ LA PRESENTE LEY TIENE COMO OBJETIVO PROMOCIONAR LA AGRICULTURA FAMILIAR EN SUELOS ALUVIALES DE LA AMAZONIA PERUANA CON ENFOQUE DE CADENA DE VALOR DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.
- ✓ PROPICIAR QUE LA ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL E INTERSECTORIAL GENERE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA POBLACIÓN RURAL AMAZÓNICA Y EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE LA CADENA DE VALOR AGROPECUARIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.
- ✓ QUE SE DEJE SIN EFECTO LA PROHIBICIÓN SEÑALADA Y QUE SE PERMITA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN SUELOS ALUVIALES DE LA AMAZONIA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.



BENEFICIOS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

- INCREMENTO DE LA OFERTA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR AUMENTO DE PRODUCCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y CRIANZAS, PARA EL MERCADO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL,
- INCREMENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ORGÁNICOS DE LA AGRICULTURA FAMILIA.
- OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA.
- DISMINUCIÓN DE LA POBREZA RURAL ,
- RALENTIZACIÓN DEL PROCESO DE MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD

FINALMENTE SOLICITAMOS SU APOYO A ÈSTA IMPORTANTE INICIATIVA, QUE VA A GENERAR OPORTUNIADES PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE NUESTRA AMAZONÌA

MUCHAS GRACIAS...